



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo

Bermejo - Tarija - Bolivia

R.H.C.F.B. No. 026/21

Bermejo, 12 de agosto de 2021

VISTOS:

Oficio de Vicedecanatura N° 243/21 adjunto Informe N° 30/21 referente a la designación de Docente de la materia de **AUD 610 TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN Normal Rediseñado**, materia correspondiente al 10° Semestre del Plan de Estudios 2002 de la carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante RHCF N° 010/21 se solicita la OFERTA ADICIONAL EXTRAORDINARIA DE LA MATERIA DE AUD 610 TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN del 10° Semestre del Plan de estudios 2002 de la carrera de Contaduría Pública

Que, R.R. N° 280/21 de fecha 21 de julio de 2021, referente a la aprobación de la Oferta adicional para el segundo periodo 2021 de la materia de AUD 610 TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN correspondiente al 10° Semestre del Plan de Estudios 2002 de la carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Que, la R.R. No. 041/ 21 mediante la cual se aprueba los "PROCEDIMIENTOS PARA LA RATIFICACIÓN A DOCENTES CON MATERIAS EN INTERINATO, PARA EL CURSO NORMAL REDISEÑADO - PERIODO I, PERIODO II Y ANUAL GESTIÓN 2021".

Que, el Vicedecano de la Facultad Ing. Gonzalo Aliaga Subirana hace llegar el Informe N° 30/21 mediante el cual solicita atender la solicitud de la Directora del Departamento por encontrarse enmarcada en los Lineamientos de Designación para el Periodo II 2021, por lo que se solicita la Ratificación de la Docente Interina Lic. Ana Ruth Martínez Olivera como docente de la materia de AUD 610 TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN Normal Rediseñado del Plan de Estudios 2002 de la carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Que, la Directora del Departamento de Auditoria y Sistemas Contables Lic. Jacqueline Uzqueda Vargas mediante oficio N° 066/21 de fecha 30 de julio del 2021, hace conocer que para la ratificación de la Lic. Ana Ruth Martínez Olivera en la materia de AUD 610 TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN (normal rediseñado) del Plan de Estudios 2002, se consideró tomando en cuenta el punto 1° inciso a) de los Procedimientos para



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario – Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo

Bermejo – Tarija - Bolivia

R.H.C.F.B. No. 026/21

Ratificación que señala "haber impartido en el Periodo I, II o anual de la gestión 2020" y considerando que la ratificación será dada siempre y cuando exista la materia en afección y haber impartido la materia en el periodo II/2020, así mismo la Directora del Departamento de Auditoría y Sistemas Contables informa que para la designación de la docente de esta materia se consideró la naturaleza y características de la materia en la cual es necesario que el docente tenga experiencia para el cumplimiento de los objetivos de la materia.

Que, de acuerdo a Informe N° 008/21 de la Lic. Jacqueline Uzqueda Vargas Directora del Departamento de Auditoría y Sistemas Contables hace conocer que la designación recae en la Lic. Ana Ruth Martínez Olivera para la materia AUD 610 Taller de Profesionalización.

Que, los consejeros han analizado la documentación presentada por el Vicedecano y Directora de Departamento para la ratificación de la Docente de la materia de AUD 610 TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN NORMAL REDISEÑADO para el Periodo II/2021.

POR TANTO,

EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO:

RESUELVE:

Art. 1° Solicitar la aprobación de la RATIFICACIÓN DE LA LIC. ANA RUTH MARTINEZ OLIVERA COMO DOCENTE EN LA MATERIA DE AUD 610 TALLER DE PROFESIONALIZACION (NORMAL REDISEÑADO) del Plan de Estudios 2002 de la carrera de Contaduría Pública del Departamento de AUDITORIA Y SISTEMAS CONTABLES, PARA EL PERIODO II/2021 para la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo de acuerdo a documentación adjunta que forma parte inseparable de la presente resolución.

La ratificación de la Docente para el Periodo II/2021 es válida desde el 12 de agosto al 17 de diciembre del 2021.

Art. 2° Remítase la presente resolución al Señor Vicerrector, para la correspondiente aprobación y homologación de la presente resolución.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo

Bermejo - Tarija - Bolivia

R.H.C.F.B. No. 026/21

REGISTRESE, HAGASE CONOCER Y ARCHIVASE.

M. Sc Lic. Samuel Rojas Flores
DECANO

M.Sc. Ing. Juan Gonzalo Aliaga Subirana
VICEDECANO

Ing. Jhonny Héctor Fernández López
DELEGADO DOCENTE

PI Mioletti
Univ. Alejandra Suarez Gomez
CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

Cc./Arch.